

“Por sus obras los conoceréis,,

VIII

Es el hombre que no teme a la espada cuya afilada punta oprime su pecho porque su corazón rechaza toda idea de maldad.

Es hombre libre y de buenas costumbres porque piensa y razona por sí. Bate sin descanso al vicio y lucha contra la ambición.

En su noble pecho no puede clavarse la acerada punta del obscuro remordimiento.

Sus palabras y sus obras son dichas y hechas a la luz del Sol, vestidas con finísimo cortinaje de agua cristalina tan pura y limpia como la misma Verdad.

Este hombre ríe ante la baja amenaza de la traición; está seguro de sus propósitos y firme en sus convicciones.

Vive en la Tierra para servir de guía a los que detrás de él por la Tierra caminan.

Enseña lo bueno que sabe y olvida lo malo que aprendió.

Su familia es la Humanidad, su Patria el Universo y su Dios El Todo.

Lega a sus menores la herencia más gloriosa que en la Tierra puede dejar: Amor, Belleza, Virtud..

A través del tiempo, cuando se recuerda a este hombre, parece que una estela blanca ilumina en la llanura del inmenso horizonte el sendero por donde pasaron dichosos aquellos seres que supieron vivir libres de traiciones, de calumnias y de odios.



Ilmo. Sr. J. I. Wedgwood

Obispo Presidente en Europa de la Iglesia Católica Liberal.

En 1914 recibió los grados de Príncipe Patriarca Gran Conservador, 33° (95° del Rito de Menfis); Absoluto Gran Soberano, 33° (90° del Rito de Misraim), y Soberano Gran Inspector General, 33° del Rito Escocés Antiguo y Aceptado (Cerneau), otorgados por Yarker en persona.

DILUCIDARIO

III (B)

Examen y Crítica.

Empezaremos por recordar algo que quien leyere tendrá olvidado a fuer de sabido. A la parte más angosta del Canal de la Mancha, que los ingleses llaman Estrecho de Dover, dicen los franceses Paso de Calais. Dos nombres para un mismo lugar. Así nos ocurre en la Carta Constitutiva de la Logia *Phoenix*: lo primero que salta a la vista es cómo lo designado por los ingleses Gran Logia recibe por los franceses el nombre de Gran Oriente de Londres. Dos locuciones distintas para significar una sola entidad. Después, por si cupiera duda, se dice que ese Gran Oriente de Londres, bajo cuyos auspicios actuaba la Logia Madre *La Constance*, era la «Logia Metropolitana del Un.: erigida en primer G.: Or.: de los valles de Londres el 15 de Abril de 1687 y confirmada por la Bula de Charles Steward (Carlos Estuardo) el 6 de Agosto siguiente». Es evidente que aquí se alude a la Gran Logia de Inglaterra, pero lo que no está claro es cómo pudo existir ésta en 1687, cuando las Grandes Logias datan a lo sumo del convenio de 1717, y se organizan según las Constituciones de Anderson, y aun cómo y por quién fué erigida en Primer Gran Oriente de Londres, si ni aún se conocía en aquella fecha esta denominación.

Pero lo más asombroso como anacronismo histórico es el que Carlos Estuardo confirmara todo esto en Agosto de 1687, siendo así que nació en 31 de Diciembre de 1720, en Roma, trienta y un años después. Alberto Lantoiné no sale de su asombro ante tal noticia.

Dejando a un lado estos errores de fechas, debidos al correr de la pluma sin fijarse, o al poco escrupuloso deseo de la Logia *La Constance* de Arras por atribuirse una anti-

güedad a que no tenía derecho, fijémonos en el caso de una Gran Logia Provincial—puesto que podía constituir otras y estaba presidida por un Gran Maestro—que dependía de una Gran Logia Metropolitana de Inglaterra, y acude, para dar fuerza y eficacia a sus actos, a la Gran Logia Escocesa de Francia y al Gran Oriente de Francia, quienes por su parte no encuentran inconveniente en revalidar en común lo hecho.

Según Thory, la Logia *Constance* de Arras, fué fundada en 1687 y constituida por Lord Pembroke en 1691. Pero fuera o no tan antigua ¿por qué siendo una Gran Logia Provincial dependiente de la Gran Logia Metropolitana de Inglaterra, tiene que acudir, para dar validez al ejercicio de sus prerrogativas, a la Gran Logia de Francia y al Gran Oriente de Francia? ¿Cómo pudo tolerar la Gran Logia Metropolitana, la intromisión de las dos potencias francesas en las funciones de la Logia *La Constance* que trabajaba bajo sus auspicios? ¿Quién daba validez a lo hecho por *La Constance*, la Gran Logia de Francia o el Gran Oriente de Francia? La Logia *La Constance* dice: «damos poderes (a la Logia *Phoenix*) para constituirse... siguiendo nuestras presentes constituciones... y se conformará en un todo con los reglamentos generales de nuestra Logia Madre (*La Constance*)». El Gran Oriente de Francia dice: «Viado por nos... para que la R.: L.: Inglesa y Escocesa el *Phoenix* pueda gozar de sus Títulos y prerrogativas que se derivan... de conformarse con los Estatutos y Reglamentos del Gr.: O.:». Y ahora cabe preguntar: ¿a qué Estatutos y Reglamentos queda obligada *El Phoenix*, a los de la Logia Madre o a los del Gran Oriente de Francia? Busquemos antecedentes que puedan arrojar alguna luz a este estado caótico. «ORDO AB CHAO».

Ante todo dejemos consiguado que se trataba de constituir una Logia Simbólica. En su Carta Constitutiva no se hace mención a Supremo Consejo alguno y, los grandes dig-

natarios que la suscriben y revalidan, no hacen seguir sus firmas con las cifras de los altos grados de que están investidos. Nada de ostentaciones inoportunas. Es indudable que los miembros principales de *La Constance* pertenecían al Capítulo de Arras: los de la Gran Logia de Francia formaban parte del Supremo Consejo que por entonces fundara el Conde de Grasse-Tilly y el Gran Oriente Francés tenía el grado R. C. como el más elevado de su rito: pero ninguno hace referencia a los altos grados. Se trata de meras funciones dentro del simbolismo, y todas esas grandes potencias que toman parte en ellas se limitan a su propio carácter simbólico, exclusivo de las Grandes Logias o Grandes Orientes, cuyo significado es el mismo.

Por aquellos días soplaban en Francia vientos de benéfica unión entre las altas esferas masónicas, que desgraciadamente para la Orden amainaron pronto. Grasse-Tilly había creado en 27 de Septiembre un Supremo Consejo de Soberanos Grandes Inspectores del 33 y último grado del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, para Francia. El Gran Oriente que era opuesto al escocismo por creerlo obra de los Estuardos y rechazó los altos grados que eran 25 en el Rito de Perfección—pues sólo admitía en su organización siete—, se vió desagradablemente sorprendido ante la innovación de Grasse-Tilly que comprendía 33. Por otro lado muchos talleres se inclinaban a la infidelidad para que sus miembros pudieran disfrutar de los bienes de los altos grados que no podía otorgarles o reconocerles el Gran Oriente. Allí estaba para acogerles *La Gran Logia General Escocesa del Rito Antiguo y Aceptado* que acababa de ser instituida el 22 de Octubre de 1804. El Gran Oriente que veía peligrar su aparente hegemonía buscaba una fórmula que le permitiera conservarla y pensó en una unión—no fusión—que pareciera un reconocimiento implícito, pero no lo fuera explícito, para conservar su supremacía en todo momento.

De aquí surgió la unión entre la Gran Logia y el Gran Oriente, en 5 de Diciembre de 1804, que les permitía revalidar juntamente, el día 11 del mismo mes y año, la Carta Constitutiva de la Logia *Phoenix*. La prudencia que aconsejaba la actualidad, les hizo constreñirse fielmente al simbolismo, dejando a un lado los altos grados. La Logia *Phoenix* salía ganando: ella trabajaría en el rito de Heredom, que el escritor Vassal entiende no ha sido otro que el Antiguo y Aceptado y era considerada como regular por el Gran Oriente de Francia, por la Gran Logia de Francia, además de la Gran Logia Provincial de Arras y la Gran Logia Metropolitana de Londres.

El Supremo Consejo, creado por el Conde de Grasse-Tilly, quedaba legitimado. El Gran Oriente conserva su jurisdicción para los grados inferiores hasta el de Rosa Cruz, que en su rito hace el 7.º, y el Supremo Consejo regirá los demás hasta el 33º inclusive. Cuarenta R.: C.: del Gran Oriente, se firman entonces G.: 18, cuando hasta el día antes ponían Gr.: 7.º. Aún hoy, el Supremo Consejo de Francia, reconocido por los Supremos Consejos Confederados, no discute el derecho del Gran Oriente para instituir R.: C.:, pero no considera como regulares y valederas las iniciaciones hechas en un grado superior. El Gran Oriente jamás quiso poner en vigor la nueva constitución elaborada con motivo del pacto hecho, y el 21 de Julio de 1805 creó un Directorio de Ritos en su seno despojando al Supremo Consejo de su poder dogmático y arrebatándole la prerrogativa que le había reconocido sobre los altos grados. Los oficiales del Rito Escocés se reunieron el 6 de Septiembre de 1805 en casa del mariscal Kellermann y acordaron: «El antiguo Rito Esc.: no está ya unido al Gran Oriente. El concordato del día 3.º del 10.º mes del año 5804 se considera como no realizado. La Gran Logia General Escocesa queda restablecida...» Las relaciones del Conde de Grasse-Tilly con

el Gran Oriente, al cual había hecho promesa de fidelidad, en reciprocidad a la que los oficiales del G.: O.: habían hecho para con el Supremo Consejo, quedan rotas, y nada le unía al G.: O.: de Francia cuando vino a España y creó aquí un Supremo Consejo en 1811.

El Conde de Grasse-Tilly firma la Carta Constitutiva de la Logia *Phoenix*, en nombre del Presidente (G.: M.:) de la Gran Logia: Roettiers de Montaleau firma como Representante del Gran Maestro del G.: O.: de Francia que entonces lo era José Bonaparte. Cargo que desempeñaba por razones de carácter político, pues, según Lantoine, no había sido iniciado. En este simplicísimo hecho se observa la igualdad de categoría que representaban las dos potencias contratantes. La Gran Logia Escocesa General del Rito Antigo y Aceptado y el Gran Oriente de Francia no encontraron nada lesivo para su preponderancia en pactar con el otro cuerpo masónico. Esto no habría podido hacerse así, si el Gran Oriente no se hubiera considerado de igual categoría que la Gran Logia y viceversa. El gran escollo donde tropezó aquella unión, tan pronto malograda, fué la cuestión de los Altos Grados y... el *Deus Meumque Jus* ante el *Suum Cuique Jus*.

Manuel Treviño y Villa.



Una cuestión nominal

La **Biblioteca Catón** ha repartido y continúa repartiendo con profusión un folleto original de D. Manuel Treviño y Villa, titulado *Francmasonería*, del que puede decirse que es la piedra angular puesta para la construcción de un edificio luminoso que este querido hermano se propone levantar.

En este trabajo se deja sentado, como así es la verdad, que la Institución masónica no es política ni antirreligiosa; verdad demostrada en el hecho de que en su seno conviven hombres de todos los credos políticos y hombres de todas las fes religiosas, convivencia que de no ser así se haría imposible.

La lectura de estos principios ha despertado en hermanos de América sus sentimientos religiosos y han puesto a discusión en sus publicaciones el tema de si las Logias deben admitir o no en su seno a los ateos que lo soliciten.

Defienden unos y otros sus puntos de vista con entusiasmo y convicción, y hay hermanos que niegan la existencia de ateos en la Orden.

Esto es evidente: en la Francmasonería no hay ateos; lo que únicamente sucede es que llegan a sus puertas algunos neófitos que, no encontrando la manera de explicar ni comprender a Dios, se llaman ateos. ¿Qué perjuicio puede haber en admitir a éstos? ¿Acaso debemos considerar como más noble y más digno de ser admitido en la Orden a aquel que aun no sabiendo explicar una cosa la admite porque sí, aunque se trate de Dios, por el solo hecho de que otros también la admiten? No; porque quien no tenga datos suficientes para ver una cosa con claridad, o le falte la comprensión necesaria para su convencimiento propio, debe colocarse al margen de ella hasta que se le presente oportunidad de poderla aceptar razonablemente. Esto es lo que, a mi parecer, dignifica y ennoblece al profano que pide ingreso en esas condiciones, y al que se le debe admitir si otras razones no hay en contra, máxime cuando éste reconoce la existencia de una Causa madre productora de todo; máxime cuando éste cree en una Naturaleza que empuja a los cuerpos para que aparezcan y crezcan, y se multipliquen, y desaparezcan a su vista... Si el candidato cree en esa Causa y en esa Naturaleza y al mismo tiempo deja de creer en

Dios, ¿por qué será? Indudablemente será porque existe un error, ¿no? Pues en el momento mismo que se deshaga el error quedará deshecho el ateo.

Por lo tanto, como se ve, todo queda reducido a una simple cuestión de nombres, que la Institución tan sabiamente acepta y resume en uno solo: el Gran Arquitecto del Universo.

León Cervera Cremades.



EL CASO DE ESPAÑA

Dice Annie Besant en el *Sendero de Iniciación* (página 28), que su defensa del malthusianismo, aunque era un tremendo error, le llevó a las puertas de la iniciación, porque su defensa fué sincera y altruista.

Este mismo es el caso de España. Su propaganda católica fué un tremendo error; pero no la guiaron móviles egoístas, sino el ideal de salvar las almas de los no católicos. Karma no tiene en cuenta las intenciones, ni el fin justifica los medios; el fuego quema lo mismo a los imprudentes que a quien se expone a las llamas por salvar a otro; y España ha pagado el mal Karma que engendró con su intolerancia.

Pero queda la intención altruista; su idealismo; ¿qué sorpresas agradables aguarda a España el porvenir?

Esperanto.

Santa Cruz de la Palma (Canarias).

*Es Maestro Masón quien es maestro de sí mismo.
No es erudito un hombre porque viva en una biblioteca, sino cuando la biblioteca vive en él.*

(Del *Boletín de la Gran Logia de Iowa*, E. U. A.)

¿Qué es Oomoto? (1)

Gracias al interés de nuestro amigo, Sr. Mangada Sanz, de Madrid, la Revista VIDA MASÓNICA tuvo la bondad de publicar en español los estatutos de nuestra Asociación Humanitaria Universal, en su sexto número. Dicho señor nos visitó personalmente en nuestra Oficina de París, rogándonos que escribiésemos, para la precitada publicación precisamente, una explicación de nuestros principios fundamentales. Con placer lo hacemos.

¿Qué es Oomoto? Difícil es responder dentro de los límites de un breve artículo. Ya muchos libros, en lenguas las más variadas, hablan de eso. Pero, en espera de la aparición en español, de nuestro folleto, debemos, sin embargo, informar a los lectores españoles, acerca, al menos, de las piedras fundamentales de la sólida construcción de nuestro movimiento.

Distingamos, ante todo, tres cosas en Oomoto:

- 1.^a La religión Oomoto es sí misma.
- 2.^a La Liga de las Religiones.
- 3.^a La Asociación Humanitaria Universal.

Definamos cada uno de los tres aspectos de nuestro movimiento.

La palabra japonesa *Oomoto* significa «la gran base del Universo». Otra acepción de esta palabra: «el gran origen». De esta definición deducimos ya el doble aspecto del nuevo movimiento espiritual, que surge del Japón: tiende a ser la base moral del mundo entero y se esfuerza en hallar el común origen de todo. Las últimas consecuencias de esta escuela filosófica son, pues, la fraternidad de la Humanidad y la destrucción de toda clase de obstáculos existentes entre los hombres.

(1) Véase núm. 6 (Año I), página 92, «Estatuto de la Asociación Humanitaria Universal».

El Jefe, verdadera alma del movimiento Oomoto, es el Sr. Onisabro Deguchi, hombre divino, espiritual, sabio, que se ocupa diariamente en la demostración del origen común de todo y en el mejoramiento de la Humanidad, en suma. El centro de esta religión está en el Japón, en la pequeña ciudad de Ayabe.

Para evitar la paradoja de que las religiones batallen entre sí y concurren, a la manera de los comerciantes, Oomoto tiende a realizar la unificación de todas ellas. Si la verdad existe, no puede tener mil rostros. Todas las religiones son divinas —dice Oomoto—, son función sólo de la raza, cultura general, etc., de la época en que fueron creadas. Mas, conociendo la obstinación de los hombres, que, jamás y por ninguna razón, querrían abandonar sus viejas y, consiguientemente, rutinarias creencias, no desea Oomoto a todos los hombres irremisiblemente convencer. Es, en verdad, suficiente que el hombre halle su contento anímico en cualquier religión; pero es necesario que el caos actual de la guerra entre las religiones sea sustituido por la colaboración armónica de todas las creencias sinceras. Para realizar este bello objetivo, el Jefe de Oomoto, Sr. Onisabro Deguchi, en la Conferencia de Peking entre las religiones, fundó, hace ya tres años, la Liga de las Religiones, que, en nuestra opinión, se extenderá más y más en el futuro y nos dará la paz moral de la Humanidad.

¿En qué lengua haremos nuestra propaganda para la difusión de Oomoto? Hasta hoy se contentaron las religiones con la propaganda en lengua nacional. Por eso se han propagado especialmente en ciertos territorios lingüísticos. Oomoto, que desea contentar a toda la Humanidad, no puede resignarse a tal propaganda. ¡Debemos hablar a todos los pueblos del mundo! De otra parte, Oomoto ha sido creado para la época moderna y por eso no teme los más arriesgados experimentos. El Jefe de nuestro movimiento, a cuya aten-

ción nada escapa, observó que el Esperanto, lengua internacional y de los pueblos, florece ya en todas las partes del mundo y por tal razón fundamos la Asociación Humanitaria Universal, con la misión especial de expandir Oomoto en el vasto mundo.

Nuestro movimiento está hoy muy difundido en el Japón y otros países orientales y comienza ahora a hacerse conocido en el continente europeo. Nuestra doctrina presenta, en verdad, el programa más admirable y práctico, que sacará a la Humanidad del caos actual. Así, pues, ningún estado civilizado debe ignorar Oomoto, en ninguna lengua culta debe faltar literatura sobre Oomoto. Conocemos la importancia y expansión de la lengua española. Por ese motivo, ya desde el principio, dirigimos nuestra atención hacia esa región culta del mundo. Algunos esperantistas españoles interesáronse acerca de Oomoto desde el comienzo. Gracias a su esfuerzo tenemos hoy nuestro representante español en el Sr. D. Francisco Miralles (Hellín, Albacete), a quien pueden dirigirse para ulteriores informes. También nosotros responderemos con placer a todos nuestros amigos españoles, que tengan la bondad de encargarnos nuestras revistas y folletos, que hablan sobre Oomoto más elocuentemente que el autor de este artículo.

Jozéfo Major

Secretario de Oomoto

París.

Traducido del Esperanto, por L. M. S.

NOTA La «Europa Central Officejo de Oomoto» (Oficina Central Europea de Oomoto), cuyas señas dimos en la página 94, reside actualmente en otra calle: 49. Rue Boulard.—París (14e).

Los nobles ejemplos nos incitan a las acciones nobles; la historia verídica de las almas grandes inspiran al hombre generosos pensamientos.

(Del *Boletín de la Gran Logia de Iowa, E. U. A.*)

LAS PREGUNTAS DEL ANGEL

(LEYENDA CHINA)

Un día Budha el iluminado descansaba en un jardín de Anatapinada. Entonces se presentó ante él un ángel vestido de blanco, en forma de brahman, rodeado de una aureola gloriosa y de fuerte luz e hizo al Bendito las siguientes preguntas: «¿Qué espada es la más aguda? ¿Qué veneno, el más mortal? ¿Qué fuego quema más? ¿Qué noche es la más oscura?»

El Señor le respondió con paz: «Una palabra descortés es la espada más aguda. La envidia es el veneno más mortal. La cólera es el fuego que más quema, y la ignorancia es la oscuridad más profunda».

—«¿Quién gana más? ¿Quién pierde más? ¿Qué corazón es indefectible? ¿Qué arma es la mejor?»

El Bendito respondió lo siguiente: «Quien da a los otros es el que gana más, y el que acepta sin recompensar es el que más pierde. La paciencia es la coraza más fuerte; y la sabiduría, el arma mejor».

—«¿Quién es el ladrón más peligroso? ¿Cuál es el mayor tesoro de los sabios? ¿Quién puede por su poder poseerlo todo, no sólo en la tierra, sino también en el cielo?»

Y Budha dijo: Un mal pensamiento es el ladrón más peligroso. El tesoro de los sabios es la virtud. El alma tiene poder para conquistarlo todo; no sólo en la tierra, sino también en el cielo».

El ángel continuó: «¿Qué atrae? ¿Qué repele? ¿Qué dolor es el más terrible? ¿Qué alegría, la más alta?»

El Señor respondió tranquilamente: «El bien atrae y el mal repele. Una mala conciencia causa el mayor dolor. La más alta felicidad es libertarse de las reencarnaciones».

—«¿Qué es bueno desear? ¿Qué cosa no se debe desear? ¿Qué estado febril es el más fuerte, y quién es el mejor médico?»

El Bendito, lleno de amor, respondió: «La libertad de los renacimientos es un deseo bueno, pero no debemos desear el satisfacer los malos deseos. Una pasión voluptuosa es la fiebre más fuerte, y el mejor médico es la luz del conocimiento».

Admirado el enviado del cielo, continuó: «¿Qué poder puede arruinar todo el mundo? ¿Qué influencia en el mundo causa el caos? ¿Cuál es la causa de que abandonemos a los amigos? ¿Qué nos impide renacer en el cielo?»

Entonces el santo monje respondió: «El mundo entero se arruina por las ideas injustas. Los que dudan, el caos en el mundo. Un corazón sin sentimientos y egoísta hace que nos abandonen los amigos. Nuestra inclinación a los asuntos que nos son agradables nos impide renacer en el cielo».

—«¿Qué es lo que ningún fuego puede quemar, ningún agua disolver, ningún viento dispersar, pero que todo el mundo conduce al bien y lo que nadie puede robarnos?»

—«¡La bendición! La bendición de una buena obra está segura contra el fuego, el agua y el viento y su influencia renueva el mundo».

—«¿Quién fué, es y será el mayor engañador?»

Y Budha respondió solemnemente: «Quien tiene una gran riqueza, y, sin embargo, no la usa para aumentar su bendición; ése fué y es el mayor engañador, porque se engaña a sí mismo».

El ángel, lleno de respeto, inclinó la cabeza ante Budha, el bendito, y desapareció.

(Traducido de la Revista esperantista *Esperanto Teozofia*).

Este número ha sido visado por la censura.

DE MUCHO INTERES

Próximo a agotarse la edición del folleto publicado del libro en formación; *Conócete a tí mismo!*, de la **Biblioteca Catón**, se comunica a todos los adheridos a la labor de la **Biblioteca** que hasta el día 31 de Enero de 1927 inclusive se admiten los nuevos trabajos que para la prosecución del libro tengan terminados, sujetos, como es natural, a su índice, porque pasada esa fecha se procederá a imprimir la nueva edición.

Los Grupos adheridos a la **Biblioteca Catón** deben acudir con entusiasmo a colaborar en la confección de tan hermosa obra.



NOTICIAS

★ El día 10 del pasado mes de Octubre pasó al Oriente Et., en Málaga, el q. h.: José Ponce de León.

Enviamos a los hh.: de aquellos VVall.: la expresión del dolor que nos ha producido tan irreparable pérdida.

★ Hemos recibido el Cuadro lógico de la Resp.: Logia «Estrella de Occidente», núm. 50, regularmente constituida bajo los auspicios de la M.: Resp.: Gr.: Log.: de los Estados Unidos de Venezuela, para el año en curso, que trabaja en el Or.: de Barquisimeto (Estado de Lara, Venezuela), bajo la presidencia del Ven.: Maest.: J. B. Oviedo Bracho.

Enviamos a todos los hh.: de dicho Tall.: nuestro fraternal saludo, a los que deseamos salud y prosperidad en su vida masónica y profana.

★ El Gran Oriente de Francia ha celebrado su Convención, en su Templo, 16, rue Cadet, París, (9) los días del 20 al 25 de Septiembre.

★ Del 11 al 16 de Septiembre ha tenido lugar en Belgrado una Manifestación Franomasónica a la que han asistido representaciones de Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chile, Checoslovaquia, España, Francia, Grecia, Hungría, Méjico, Polonia, Portugal, Rumanía, Suiza, Turquía y Yugoslavia. Esta reunión fué convocada por la Gran Logia «Yugoeslava» de servios, croatas y eslovenos.

★ La Gran Logia de Francia ha celebrado su Convento anual el 16 de Septiembre último.

★ El II. H. el Conde d'Alviella, Gr. Com. del Sup. Consejo de Bélgica, ha partido para la G. L. E. Su recuerdo de verdadero Masón perdura en el corazón de todos sus HH.

★ El 7 de Agosto último ha sido elegido por unanimidad V. M. de la Logia «Sydney» (Co-Masónica) núm. 404, el Reverendo Sr. George S. Arundale. La Logia «Sydney» es la Logia madre del obispo Sr. Leadbeater y de muchos preeminentes co-masones de Australia.

★ El Sup. Cons. del Rito Escocés en Francia ha creado en Rusia dos Logias de Perfección, un Capítulo R.-C., un Cons. de Cab. Kad. y un Consistorio. Pronto quedará instituido un Sup. Cons.

★ La obediencia «El Derecho Humano» ha aumentado sus Talleres desde el 1 de Enero hasta el 31 de Marzo del corriente año en número de 15, haciendo ya un total de Talleres de la obediencia, de 546.